



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 003 Santa Marta

Estado No. 37 De Miércoles, 23 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001333300320200016600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Conis Mercedes Meledez Ferrer	Nacion-Ministerio De Educacion-Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio-Fiduprevisora	22/09/2020	Auto Admite Demanda Acumulada - Admite
47001333300320200016800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Cristina Cantillo Galue	Nacion-Ministerio De Educacion-Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio-Fiduprevisora	22/09/2020	Auto Admite Demanda Acumulada - Admite
47001333300320200017200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jean Carlos Martinez Herrera	Nacion-Ministerio De Educacion-Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio-Fiduprevisora	22/09/2020	Auto Admite Demanda Acumulada - Admite

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 23 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WILLIAM ALFONSO SUAREZ DIAZ

Secretaría

Código de Verificación

cb0529f4-947a-4667-84f2-f366a55d485d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 003 Santa Marta

Estado No. 37 De Miércoles, 23 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001333300320200017400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maria Eugenia Cera Lozano	Nacion-Ministerio De Educacion-Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio-Fiduprevisora	22/09/2020	Auto Admite Demanda Acumulada - Admite
47001333300320180022700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Marlene Aragon Sinisterra	Caja De Sueldo De Retiro De Lapolicia Nacionall Casur	22/09/2020	Auto Decide - Deja Sin Efecto Auto Del 21 De Septiembre De 2020-Odena Remitir Expediente
47001333300320200015000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Rodolfo Llinas Cabarcas	Registraduria Nacional Del Estado Civil Colombiano	22/09/2020	Auto Admite Demanda Acumulada - Admite

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 23 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WILLIAM ALFONSO SUAREZ DIAZ

Secretaría

Código de Verificación

cb0529f4-947a-4667-84f2-f366a55d485d